

## **POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD EN EPES**

Hoy, ser y formar parte de la sociedad requiere nuevos esfuerzos, y estamos obligados a pensar en la calidad desde un punto de vista integral. La experiencia de los usuarios con el servicio de atención sanitaria, el cuidado del entorno medioambiental, el énfasis en la seguridad y salud en el trabajo, y los aspectos bioéticos deben formar parte de nuestra vida social y de nuestra vida laboral.

**Calidad en EPES es la forma de gestionar nuestros procesos, es una manera de pensar y de actuar y se basa en los siguientes principios generales:**


1. El compromiso de mejora continua.
2. El acatamiento y cumplimiento de los requisitos legales y reglamentos aplicables a nuestro ámbito.
3. El establecimiento de un sistema de comunicación interno y externo para que el enfoque y despliegue de las acciones de mejora sea asumido por todos los miembros de la empresa y conocido por los ciudadanos.
4. El fomento, entre el personal de la empresa, de una actitud de auténtico compromiso hacia la calidad en general y hacia el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales en particular, de forma que haga posible la preocupación corporativa en todas las personas que forman la plantilla.
5. La publicación de los resultados de sus objetivos particulares, de forma que pueda cuantificarse la mejora continua.
6. La prevención y minimización de posibles causas de contaminación como consecuencia de las actividades y servicios realizados por EPES.
7. La prevención y minimización de riesgos laborales fomentando la cultura preventiva en EPES.

**El compromiso que se establecen desde la Dirección Gerencia de EPES para aplicar la política de gestión integral de calidad se centra en:**

- Contribuir a la mejora de la salud y el bienestar de la sociedad, explorando nuevas fórmulas innovadoras que satisfagan a las personas que usan nuestros servicios.
- Establecer los medios materiales, técnicos y humanos y definir las responsabilidades, procesos, tareas, etc., que son necesarios para llevar a cabo la prestación de sus servicios con la calidad y seguridad requerida.
- Potenciar el valor del paciente/usuario, adaptando los procesos del servicio a sus necesidades.
- Fijar y desplegar objetivos aplicando indicadores idóneos de satisfacción de los usuarios, de forma que permitan establecer una base de partida para la mejora continua en todas las actividades y sus resultados, y que generen comportamientos medioambientales responsables, y promuevan conductas laborales seguras.
- Realizar sus procesos con un nivel óptimo de calidad, en condiciones seguras de realización, para su personal, clientes, contratistas/proveedores, usuarios y comunidad, y con el menor impacto al medio ambiente.

Julio 2021

*Política Gestión Integral\_0*


<b>Código:</b>	7GTMZ781PFIRMA0oVKGmIfYeKXE4fS	<b>Fecha</b>	08/07/2021	
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO AYUSO BAPTISTA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/2	

- Reducir en nuestros procesos el consumo de recursos naturales y la generación de residuos con una gestión eficiente.
- Aplicar acciones de mejora mediante los sistemas de control, auditorias, análisis de resultados, revisiones sistemáticas, etc.
- Mejorar la formación de los empleados, en los aspectos técnicos referentes a la prestación de los servicios, y en los métodos para la mejora de la calidad, respeto al medio ambiente y prevención de riesgos laborales, con objeto de motivarlos y capacitarlos para lograr su implicación activa en la gestión.
- Divulgar a los profesionales EPES, proveedores y colaboradores para motivar su conciencia en materia de prevención de riesgos laborales y medioambientales; con la práctica de una política de comunicación y diálogo, suministrando información transparente de nuestras actividades relacionadas con la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, tanto a nivel interno, como externo.

Fdo: 

**José Luis Pastrana**  
Director Gerente EPES

Junio 2019  
Política Gestión Integral\_0

<b>Código:</b>	7GTMZ781PFIRMA0oVKGmIfYeKXE4fS	<b>Fecha</b>	08/07/2021	
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO AYUSO BAPTISTA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	2/2	